

AT01

¿CUÁNTOS NIÑOS Y JÓVENES SE MATRICULAN EN EDUCACIÓN BÁSICA O MEDIA SUPERIOR?

AT01c Porcentaje de alumnos con matriculación oportuna (2016-2017)

A medida que las familias se involucran y participan más en la formación escolar de sus hijos y, además, el SEN amplía el número de escuelas, la matriculación también crece, y cada vez más los alumnos ingresan a las edades planeadas en los niveles educativos iniciales. Este proceso refuerza, a su vez, la matriculación oportuna en los niveles educativos posteriores. Un indicador que mide la oportunidad del ingreso a cada nivel educativo es el porcentaje de alumnos con matriculación oportuna. Éste mide la proporción de estudiantes que ingresan por vez primera al primer grado de educación primaria, secundaria o media superior, y cuya edad no sobrepasa la idónea para cursar dichos niveles educativos (6, 12 y 15 años, respectivamente).

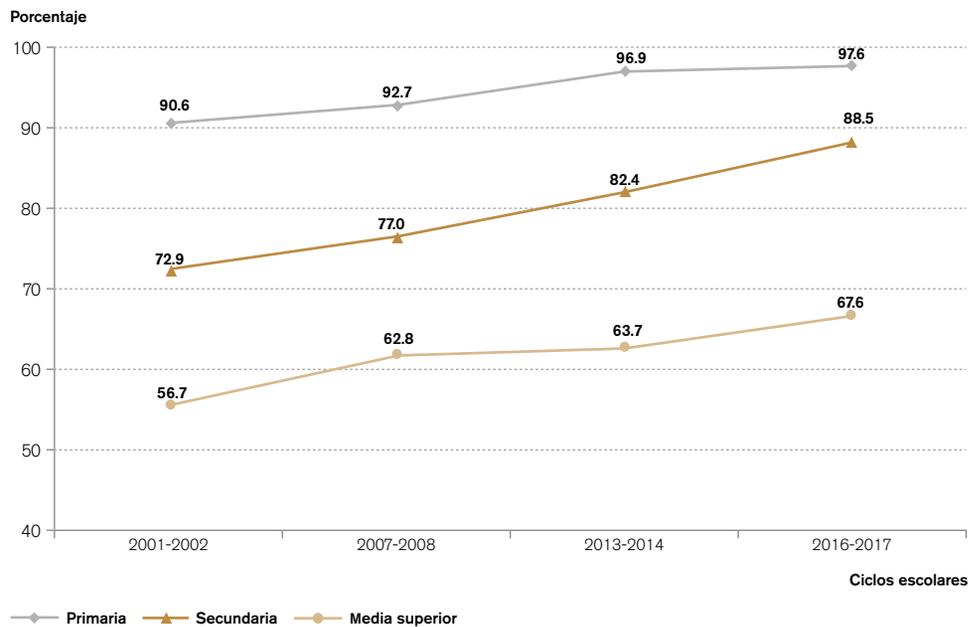
El estudio diacrónico muestra que cada vez son mayores el número y la proporción de alumnos que se matriculan al inicio del nivel educativo en las edades idóneas; esto se debe a que en mayor proporción el ingreso a primaria sucede sin rezagos, y que durante la trayectoria escolar se reducen los fenómenos de repetición o abandono temporal.

El ingreso oportuno a secundaria muestra el mayor crecimiento en el periodo de estudio con un aumento de 15.6 puntos porcentuales, alcanzando 88.5% de matriculación oportuna (2 008 284 alumnos) en el ciclo 2016-2017; le sigue la EMS con un incremento de 10.9 puntos porcentuales y que alcanzó 67.6% (1 472 198 alumnos), y, finalmente el ingreso oportuno a primaria, con un aumento de 7 puntos porcentuales, muestra 97.6% (2 275 221 alumnos) (tabla y gráfica AT01c-1).

En la matriculación oportuna a primaria, 15 entidades registraron tasas iguales o superiores a 98%, son las más cercanas a cumplir la meta de una matriculación oportuna de 100%, mientras que Guerrero, Chiapas y Ciudad de México registran las menores tasas (96.6, 96.3 y 95.3%, respectivamente).

En educación secundaria, el mayor porcentaje de alumnos que se matricula a primer grado con 12 años de edad se presenta en Tlaxcala (94.6%); en cambio, Oaxaca y

AT01c-1 Porcentaje de alumnos con matriculación oportuna por nivel o tipo educativo (2001-2002, 2007-2008, 2013-2014 y 2016-2017)



Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio de los ciclos escolares 2001-2002, 2007-2008, 2013-2014 y 2016-2017), SEP-DGPPYEE.

Guerrero presentan el menor (79.4%). En la educación media superior nuevamente Tlaxcala presentó el mayor porcentaje de matriculación con 15 años a primer grado, con 82.1%, y Jalisco, el menor, con 51.2% (tabla AT01c-1).

Respecto a los distintos tipos de servicio en los que se ofrece la educación obligatoria, en el ciclo escolar 2016-2017 las primarias generales tuvieron el mayor porcentaje de alumnos matriculados en la edad idónea (97.8%), les siguen las escuelas indígenas (95.8%) y, por último, las comunitarias (92.6%). Hay que tener en cuenta que las escuelas generales se localizan principalmente en localidades urbanas con baja marginación, mientras que las indígenas y comunitarias se ubican en localidades rurales con alta marginación. Vale la pena mencionar que a pesar de que el mayor rezago se registra en el servicio comunitario, las escuelas primarias de este tipo de servicio continúan incrementando año con año su matriculación oportuna (tabla AT01c-A2).

Por lo regular, las secundarias generales y técnicas están ubicadas en localidades de mayor tamaño y menor marginación; en este tipo de servicio los alumnos se matriculan en gran medida de acuerdo con la edad normativa, condición que ocurre en menor medida en las telesecundarias y secundarias comunitarias, que por lo regular están ubicadas en localidades rurales y con alta marginación. Las secundarias generales y las técnicas registran los porcentajes más altos de matriculación oportuna (90.4 y 90.3%)

AT01c-1 Porcentaje de alumnos con matriculación oportuna por entidad federativa según nivel o tipo educativo y sexo (2016-2017)

Entidad federativa	Primaria						Nivel o tipo educativo						
	Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		
Aguascalientes	98.4	98.1	98.6	98.6	98.6	98.6	92.0	90.5	93.6	93.6	77.1	74.7	79.6
Baja California	97.8	97.7	97.9	97.9	97.9	97.9	90.1	88.6	91.6	91.6	69.6	67.2	72.1
Baja California Sur	97.8	97.6	98.0	98.0	98.0	98.0	88.8	86.9	90.8	90.8	73.5	70.3	76.9
Campeche	98.0	97.8	98.2	98.2	98.2	98.2	83.3	80.4	86.3	86.3	60.2	55.8	64.9
Coahuila	98.6	98.4	98.9	98.9	98.9	98.9	91.8	90.0	93.7	93.7	61.4	58.9	64.0
Colima	96.9	96.7	97.0	97.0	97.0	97.0	79.8	77.2	82.6	82.6	63.2	60.5	65.7
Chiapas	96.3	96.2	96.3	96.3	96.3	96.3	83.3	81.4	85.4	85.4	56.9	55.6	58.4
Chihuahua	98.4	98.4	98.5	98.5	98.5	98.5	91.8	90.4	93.3	93.3	73.2	71.4	75.1
Ciudad de México	95.3	95.2	95.4	95.4	95.4	95.4	90.7	89.7	91.9	91.9	59.1	57.5	60.8
Durango	97.9	97.8	98.0	98.0	98.0	98.0	90.7	89.1	92.5	92.5	66.7	64.0	69.4
Guanajuato	98.3	98.1	98.4	98.4	98.4	98.4	93.0	91.9	94.2	94.2	66.6	64.0	69.2
Guerrero	96.6	96.4	96.8	96.8	96.8	96.8	79.4	76.8	82.1	82.1	62.4	61.1	63.8
Hidalgo	99.0	99.0	99.1	99.1	99.1	99.1	91.9	90.2	93.6	93.6	79.7	76.3	83.2
Jalisco	97.0	96.7	97.2	97.2	97.2	97.2	88.5	86.7	90.4	90.4	51.2	48.4	53.9
México	98.0	97.9	98.1	98.1	98.1	98.1	91.3	90.0	92.8	92.8	77.0	73.4	80.7
Michoacán	97.1	96.7	97.5	97.5	97.5	97.5	86.2	83.7	88.7	88.7	69.0	65.7	72.3
Morelos	96.8	96.6	97.0	97.0	97.0	97.0	89.7	88.0	91.6	91.6	67.6	65.8	69.3
Nayarit	98.5	98.5	98.6	98.6	98.6	98.6	92.8	91.6	94.0	94.0	67.7	67.2	68.3
Nuevo León	98.0	97.8	98.1	98.1	98.1	98.1	92.1	90.5	93.7	93.7	59.7	57.4	62.2
Oaxaca	96.9	96.6	97.3	97.3	97.3	97.3	79.4	75.8	83.2	83.2	72.3	67.9	76.8
Puebla	98.5	98.4	98.6	98.6	98.6	98.6	89.5	87.6	91.5	91.5	72.1	69.2	74.9
Querétaro	96.8	96.5	97.2	97.2	97.2	97.2	87.7	85.1	90.5	90.5	67.7	63.8	71.3
Quintana Roo	97.1	96.9	97.4	97.4	97.4	97.4	88.1	86.1	90.0	90.0	66.1	62.8	69.6
San Luis Potosí	98.3	98.2	98.5	98.5	98.5	98.5	86.3	83.4	89.2	89.2	68.1	64.6	71.7
Sinaloa	98.0	97.9	98.1	98.1	98.1	98.1	87.8	85.5	90.2	90.2	72.0	68.6	75.5
Sonora	97.6	97.4	97.7	97.7	97.7	97.7	92.3	90.7	93.9	93.9	77.2	75.4	79.0
Tabasco	97.3	97.1	97.6	97.6	97.6	97.6	87.6	85.0	90.3	90.3	75.9	71.8	80.4
Tamaulipas	98.2	98.0	98.3	98.3	98.3	98.3	90.6	88.5	92.7	92.7	73.0	69.6	76.4
Tlaxcala	97.9	97.7	98.0	98.0	98.0	98.0	94.6	93.5	95.7	95.7	82.1	78.8	85.5
Veracruz	98.6	98.4	98.8	98.8	98.8	98.8	81.3	78.2	84.5	84.5	68.4	64.3	72.7
Yucatán	96.9	96.4	97.4	97.4	97.4	97.4	82.0	78.1	86.1	86.1	61.8	56.7	67.1
Zacatecas	99.0	99.0	99.1	99.1	99.1	99.1	92.7	90.4	95.0	95.0	76.0	73.0	78.9
Nacional	97.6	97.4	97.8	97.8	97.8	97.8	88.5	86.5	90.5	90.5	67.6	64.7	70.5
Matriculados oportunamente en 1°	2 275 221	1 154 831	1 120 390	1 120 390	1 120 390	1 120 390	2 008 284	1 001 788	1 006 496	1 006 496	1 472 198	712 829	759 369
Alumnos de nuevo ingreso a 1°	2 331 095	1 185 158	1 145 937	1 145 937	1 145 937	1 145 937	2 270 052	1 157 973	1 112 079	1 112 079	2 177 803	1 100 906	1 076 897

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2016-2017), SEP-DGPPVEE.

seguidas por las telesecundarias, con 82.4%, y las comunitarias el menor, con 76.9% (tabla AT01c-A2).

Por lo que se refiere a la EMS, el ingreso de los alumnos no siempre se presenta en las edades idóneas. Esto ocurre porque los alumnos arrastran el rezago experimentado en la educación básica debido a diversos factores, como la reprobación, la suspensión de los estudios, al tránsito entre niveles de manera interrumpida y también por las oportunidades diferenciadas que se tienen para poder ingresar a este nivel, pues se tiene la hipótesis de que los jóvenes tienen una cierta preferencia por ciertas modalidades o planteles, así que, para acceder a ellos, tienen que realizar varios intentos (INEE, 2014, p. 37). El bachillerato general registra el mayor porcentaje de jóvenes matriculados oportunamente, con 68.6%; le sigue el bachillerato tecnológico, con 67.9%, y, finalmente, el profesional técnico, con 19.6%; este último tipo de estudios tienen un porcentaje bajo y no constituye un antecedente para continuar con estudios de educación superior (tabla AT01c-A2).

Por otro lado, las mujeres muestran una mayor matriculación oportuna que los hombres, y conforme se asciende en los niveles educativos, esta diferencia aumenta. Esto podría deberse a que los jóvenes se integran al mercado laboral a edades tempranas, ya que los hombres tradicionalmente asumen el rol de ser los proveedores del hogar, lo que podría estar relacionado con una incorporación tardía a la escuela.

En síntesis, se ha observado un gran avance en el aumento del porcentaje de alumnos con matriculación oportuna en todos los niveles educativos en los últimos 15 años; esto permite que los niños y jóvenes, al matricularse oportunamente a la escuela, tengan trayectorias escolares más regulares. Sin embargo, aún existe un número importante que no está inscrito en la escuela o no lo hizo de manera oportuna. El SEN está obligado a implementar medidas que apoyen a la población que lo necesite para reducir las brechas respecto a los alumnos regulares de tal manera que se consiga el avance escolar esperado.

Porcentaje de alumnos con matriculación oportuna

Definición

Número de alumnos de nuevo ingreso en el primer grado del nivel o tipo educativo que cuentan con la edad idónea o típica como máximo por cada cien de la matrícula total de nuevo ingreso a dicho nivel o tipo.

Las edades idóneas para matricularse oportunamente en el primer grado de educación primaria, secundaria y media superior son 6, 12 y 15 años, respectivamente.

Fórmula de cálculo¹

$$\frac{{}_t AMO_{1^o}^{niv}}{{}_t ANI_{1^o}^{niv}} \times 100$$

${}_t AMO_{1^o}^{niv}$ Alumnos matriculados oportunamente en el primer grado del nivel o tipo educativo *niv* en el ciclo escolar *t*. Los alumnos matriculados oportunamente en educación primaria, secundaria y media superior son aquellos de nuevo ingreso en las edades idóneas.

${}_t ANI_{1^o}^{niv}$ Alumnos de nuevo ingreso a primer grado del nivel o tipo educativo *niv* en el ciclo escolar *t*.

niv Nivel o tipo educativo: primaria, secundaria o media superior.

t Ciclo escolar.

Interpretación

Los valores que toma el indicador varían entre cero y cien. Un valor de 100% significaría que, en general, el SEN, junto con los sistemas familiar y social, ha logrado propiciar el ingreso a tiempo de los niños y jóvenes del país en los distintos niveles o tipos educativos. El indicador será cercano a 100% en educación primaria, secundaria y media superior cuando la composición de la matrícula de nuevo ingreso a estos niveles sea, en su mayoría, de 6, 12 y 15 años de edad, respectivamente. A medida que el porcentaje de alumnos matriculados oportunamente en educación primaria se aleje de 100%, mayor será la proporción de alumnos con ingreso tardío a este nivel. Entre más se aleje la matriculación oportuna en educación secundaria del valor correspondiente en educación primaria, mayor será la proporción de alumnos que repitan algún grado en el nivel de primaria, que abandonen sus estudios o que, habiendo terminado la educación primaria, no se inscriban en secundaria. Una interpretación similar es aplicable para la EMS en relación con su antecedente, la educación secundaria.

Si las normas de ingreso a los niveles educativos varían, este indicador puede sufrir modificaciones.

Utilidad

El complemento del indicador para educación primaria permite estimar el ingreso tardío a este nivel, dato que, a la vez, es un referente de las fallas sistémicas, es decir, de la capacidad social, en general, y del sistema educativo, en particular, para asegurar que todos los niños inicien a tiempo sus trayectorias escolares y, por lo tanto, estén en condiciones de seguir trayectorias educativas ideales en educación secundaria y media superior.

Ofrece elementos para evaluar la siguiente dimensión de la calidad educativa

Eficacia interna

Desagregación

Entidad federativa, nivel o tipo educativo, tipo de servicio o modelo educativo y sexo.

- **Máximo nivel de desagregación:** escuela

Fuente de información

SEP-DGPPYEE (2017). Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio del ciclo escolar 2016-2017).

Nota

¹ El indicador puede presentar un sesgo en su medición debido a que el registro de la edad de los alumnos no corresponde con lo establecido en la LGE, que debe ser el número de años cumplidos al 31 de diciembre (art. 65, fracción I). En el Formato 911 se registra la edad de los alumnos al 30 de septiembre, a excepción del tipo de servicio comunitario en preescolar y primaria, que refiere al 31 de octubre; en EMS corresponde al 1 de septiembre. No obstante, se muestra el dato sin ajuste para señalar la necesidad de mejorar la consistencia y la validez de las variables.

Referente de evaluación

El referente del indicador es 100% de matriculación oportuna para los niveles de educación primaria y secundaria.

Ver artículos 3° y 31 de la CPEUM (2017, 15 de septiembre), y artículos 2°, 3°, 4° y 65 de la LGE (2017, 22 de marzo).

Información de referencia

Porcentaje nacional de alumnos con matriculación oportuna en educación media superior (2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016)

Ciclo escolar	Porcentaje
2013-2014	63.7
2014-2015	63.9
2015-2016	67.2

Fuentes: la información de los tres ciclos escolares que se reportan corresponde a las ediciones 2014, 2015 y 2016 del *Panorama Educativo de México* (INEE, 2015a, 2016a y 2017a).

Anexo

AT

AT01c-A2	Porcentaje de alumnos con matriculación oportuna por entidad federativa según nivel o tipo educativo y tipo de servicio o modelo educativo (2016-2017)	T
AT01c-A3	Alumnos con matriculación oportuna por entidad federativa según nivel o tipo educativo y sexo (2016-2017)	T